



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003826-BURAD MENDEZ AHMED JOSE	ISO 9001:2015
DOMICILIO AVENIDA SIGLO XXI NUMERO 10, ENTRE GLORIETA AVENIDA CIUDAD CONCORDIA Y AVENIDA	CONFORME
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 82 7 67 10 PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
UNIDAD 16-Coordinación Administrativa
OBSERVACIONES METODO DE PAGO: PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO
 FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR
 GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES: 30 DIAS NATURALES

ORDEN DE SERVICIO



13/03/2018
 OSV-0205
 RV1016-0023

RV1016-0023 - 28/02/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-08744 **SERIE** 3N6DD23T0DK023345 **LINEA** CAMIONETA
MODELO 2013 **CILINDROS** 0 **KILOMETRAJE** 182264
DESCRIPCIÓN NISSAN . NP 300 DL. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$371.20
0228	ACEITE MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA AKRON	LITRO	4	\$80.00	\$320.00	\$51.20	\$371.20
11 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$774.88
0218	BALATAS DELANTERAS FRITEC	JUEGO	1	\$295.00	\$295.00	\$47.20	\$342.20
0359	BANDA DE AIRE ACONDICIONADO MARCA GATE	PIEZA	1	\$125.00	\$125.00	\$20.00	\$145.00
1239	FILTRO DE ACEITE FRAM	PIEZA	1	\$68.00	\$68.00	\$10.88	\$78.88
1270	BANDA DE DIRECCION MARCA GATES	PIEZA	1	\$125.00	\$125.00	\$20.00	\$145.00
1711	BANDA ALTERNADOR GATES 6366L	PIEZA	1	\$55.00	\$55.00	\$8.80	\$63.80
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,693.60
0039	SERVICIO DE AJUSTE DEL SISTEMA DE FRENOS	SERVICIO	1	\$600.00	\$600.00	\$96.00	\$696.00
0190	REVISIÓN Y/O CAMBIO DE BANDAS	SERVICIO	1	\$300.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
0208	RECTIFICAR DISCO	SERVICIO	2	\$180.00	\$360.00	\$57.60	\$417.60
0691	SERVICIO DE AFINACIÓN MENOR	SERVICIO	1	\$200.00	\$200.00	\$32.00	\$232.00

SUBTOTAL \$2,448.00
IVA \$391.68
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$2,839.68

Jose Alberto Tuz Cach
 Heabi
 13/03/18

[Firma]
 13/03/2018

(SON: DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.)

Cadena Original : |10|16||OSV-0205|3826|28396800|13032018|14|93|

Cadena Encriptada : DMk0wSnAheh+LfAunvRFR+9EHxPvW654/LMg3LlLYDES1wYH4hNtt5nDpkkLMG

Nota:
 Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 13/03/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003826-BURAD MENDEZ AHMED JOSE	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA SIGLO XXI NUMERO 10, ENTRE GLORIETA AVENIDA CIUDAD CONCORDIA Y AVENIDA	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 82 7 67 10 PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
UNIDAD 16-Coordinación Administrativa
OBSERVACIONES METODO DE PAGO: PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES: 30 DIAS NATURALES

ORDEN DE SERVICIO



13/03/2018
OSV-0205
RV1016-0023
RV1016-0023 - 28/02/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-08744	SERIE 3N6DD23T0DK023345	LINEA CAMIONETA
MODELO 2013	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 182264
DESCRIPCIÓN NISSAN . NP 300 DL. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 12364	ETAPA: Directa
FOLIO: 0376	ESTATUS:
 5a06be117342467b9e61655235d7a276	

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha quince de junio del año dos mil dieciocho, y que consiste en la eliminación de una clave alfanumérica que corresponden al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por tratarse de dato personal clasificados como confidencial, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones Trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003826-BURAD MENDEZ AHMED JOSE	ISO 9001:2015
DOMICILIO AVENIDA SIGLO XXI NUMERO 10, ENTRE GLORIETA AVENIDA CIUDAD CONCORDIA Y AVENIDA	CONFORME
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 82 7 67 10 PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
UNIDAD 16-Coordinación Administrativa
OBSERVACIONES METODO DE PAGO: PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO
 FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR
 GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES: 30 DIAS NATURALES

ORDEN DE SERVICIO



13/03/2018
OSV-0205
RV1016-0023

RV1016-0023 - 28/02/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-08744	SERIE 3N6DD23T0DK023345	LINEA CAMIONETA
MODELO 2013	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 182264
DESCRIPCIÓN NISSAN . NP 300 DL. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Resupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FO	1. NO ETIQUETADO	
	TF	5. RECURSOS FEDERALES	
	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL	

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:
Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 13/03/2018

REGISTRO PÚBLICO - Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha quince de junio del año dos mil dieciocho, y que consiste en la eliminación de una clave afianzamiento que corresponden al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por tratarse de dato personal clasificado como confidencial, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.